EXPTE. D- 1995 /19-20

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por haber sido seleccionado "Mirazur" como el mejor restaurante del mundo del chef platense Mauro Colagreco. El certamen realizado por The World's 50 Best Restaurants, tuvo lugar el 25 de junio de este año 2019 en la Ciudad de Singapur.

Dra. SUSANA E. LAZZARI
Diputada
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como fundamento declarar el beneplácito por la elección de "Mirazur como el mejor restaurante del mundo" del platense Mauro Colagreco, elección realizada el 25 de junio de este año 2019 en la Ciudad de Singapur.

El restaurante Mirazur, del bonaerense Mauro Colagreco, desde fines de junio de este año encabeza la lista del prestigioso "The Worlds 50 Best Restaurants", listado que elaboran desde el año 2002, un panel de mas de 1000 expertos de todo el mundo, que buscan reflejar la diversidad culinaria y mostrar las últimas tendencias gastronómicas.

Mauro Colagreco nació en la Ciudad de La Plata en el año 1976, obtuvo su título de cocinero en la escuela del Gato Dumas, luego especializándose en Francia en el 2001. Trabajó junto a los más prestigiosos chefs de dicho país hasta que inauguró Mirazur en la ciudad de Menton, en las costas mediterráneas de Francia. En el año 2009 ingresó en la lista en el puesto 35, y desde entonces ascendió hasta lograr el 3er puesto en el año 2018. Logrando en este 2019 la primera colocación.

Además de Mirazur, inauguró un muy conocido restaurante en París llamado Grand Couder, otro en Macao, China, llamado Grill 58, Flories en Palm Beach, y otros en Pekin y Hong Kong, además de los conocidos Carne en nuestro país.

Cabe destacar que este prestigioso chef platense, es el único latinoamericano ganador de tres estrellas Michelin, prestigiosa publicación culinaria.

Por los fundamentos expuestos es que solicito a los Señores Legisladores acompañen con su voto el Presente Proyecto.

Dra. SUSANA E. LÁZZARI
Diputada
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.